



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



“Programa de trabajo de los proyectos Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Vigilancia Epidemiológica de plagas y Enfermedades Cuarentenarias, Subcomponente Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios no controlados, a ejecutarse en el estado de Guerrero, durante el año 2019”.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

05311

1. Justificación

a) Importancia de las plagas

Nombre de la plaga	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Guerrero	Impacto si se detectara en el estado de Guerrero
Chinche marmolada (<i>Halyomorpha halys</i>)	Cítricos, jitomate, frijol, chile verde, maíz	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Tránsito de vehículos procedentes de Estados Unidos.	Incremento en costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva, restricciones a la comercialización
Gusano de la mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>)	Maíz, jitomate, frijol, sorgo, chile, mango	a) Fenómenos meteorológicos b) Migración de la plaga c) Puertos, Aeropuertos	Restricciones a la comercialización impuestas por países importadores, incremento en costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva.
Plagas reglamentadas de los cítricos (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>), (<i>Phyllosticta citricarpa</i>), (<i>Xanthomonas citri</i>) y (<i>Pseudocercospora angolensis</i>)	Cítricos	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de rendimiento y por lo tanto incrementos en los cortos de producción, disminución en el valor de la producción de la cadena productiva.
Complejos de escarabajos ambrosiales (<i>Xyleborus glabratus</i> – <i>Raffaelea lauricola</i>), (<i>Euwallacea</i> sp. – <i>Fusarium euwallaceae</i>)	Aguacate, laurel, durazno, naranja	a) Material vegetal contaminado (pallets o embalajes de madera, muebles, artesanías, etc.) b) Puertos, Aeropuertos, tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones, incremento de costos de producción, disminución del valor de la cadena productiva aguacate.
Quemadura de la hoja (<i>Xylella fastidiosa</i>)	Aguacate	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Turismo d) Fenómenos meteorológicos e) Movilidad de material vegetal propagativo	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones, incremento de costos de producción, disminución del valor de la cadena productiva aguacate.
Plagas reglamentadas del plátano (<i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> raza 4 Tropical, <i>Xanthomonas vasicola</i> pv. <i>musacearum</i> , <i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2, y <i>Banana bunchy top virus</i>)	Plátano y banano	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos y subproductos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos d) Introducción de material propagativo contaminado e) Turismo f) Movimiento de Artesanías a base del pseudotallo.	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones y disminución del valor de la cadena productiva plátano, incremento de costos de producción.
Palomilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	Jitomate, chile,	a) Comercialización de frutos hospedados infestados	Restricciones a la comercialización de exportación, incremento de

	hospederos silvestres (tomatillo, hierba mora, toloache)	b) Puertos y aeropuertos c) Fenómenos meteorológicos d) Tránsito de Migrantes f) Turismo g) Vuelo o migración de la plaga	costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva.
Pudrición del cogollo (<i>Phytophthora palmivora</i>)	Papaya, palma de coco	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos d) Turismo y artesanías	Perdida de plantaciones y disminución del valor de la cadena productiva.
Picudo rojo de las palmas (<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>)	Palma de coco, palmáceas	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes d) Introducción de material propagativo contaminado	Muerte de plantas, disminución de valor de la cadena productiva, restricciones a la movilización de hospedantes.
Palomilla gitana (<i>Lymantria dispar</i>)	Forestales, durazno	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes	Daño a producción de frutales de hueso y árboles frutales, daños ecológicos en áreas forestales de bosques de pino encino.
Gorgojo Khapra (<i>Trogoderma granarium</i>)	Granos y productos alimenticios almacenados	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes	Afectación de reserva de granos básicos y productos almacenados, restricciones a la comercialización de granos, pérdidas económicas.
Gusano oriental de la hoja (<i>Spodoptera litura</i>)	Maíz, cacahuete, jitomate y frijol	a) Puertos y Aeropuertos b) comercio y tránsito de productos hospedantes	Daño directo en hospedantes, Restricciones a la comercialización, pérdidas económicas

b) Importancia de los cultivos

Cultivo	Municipio	Superficie (ha.)	Producción	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Aguacate	General Heliodoro Castillo, Tépam de Galeana, Leonardo Bravo y Otros	4,492.43	23,586.16	264,555.32	Local y Nacional
Cacahuete	Ajuchitlán del Progreso, Mochitlán, Huitzucio de los Figueroa, Coahuayutla de José María Izazaga y Otros	2,804.62	5,121.64	76,227.27	Local y Nacional
Calabaza	Chilpancingo de Los Bravo, Cocula, Acapulco de Juárez, San Marcos y Otros	8,814.04	16,041.07	198,208.81	Local y Nacional
Chile Verde	Ometepec, Olinalá, San Marcos, Otros	1,277.69	8,312.59	60,668.89	Local y Nacional
Durazno	Leonardo Bravo, General Heliodoro Castillo y Otros	1,365.50	6,524.97	33,969.55	Local y Nacional
Frijol	San Luis Acatlán, Cuajinicuilapa, Leonardo Bravo, Otros	17,775.75	14,314.68	181,604.40	Local y Nacional
Jitomate	Eduardo Neri, Buena Vista de Cuéllar, Petatlán, Otros	1,049.20	23,830.90	157,296.17	Local y Nacional

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3
05311

Limón	Acapulco de Juárez, Cuajinicuilapa, San Marcos y Otros	6,750.66	79,275.18	360,241.36	Local y Nacional
Mango	Técpán de Galeana, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Cuajinicuilapa, Petatlán, Atoyac de Álvarez, Otros	25,522.74	375,327.72	2,055,178.48	Exportación a Europa Japón Estados Unidos, Australia y Canada.
Maíz	Acapulco de Juárez, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez y Otros	483,178.37	1,357,556.76	5,329,262.98	Local y Nacional
Melón	Zirándaro, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Tlapehuala y Otros	3,548.34	98,734.72	613,790.73	Exportación a Japón
Naranja	Tlacoachistlahuaca, San Luis Acatlán, Igualepa, Ometepec y Otros	568.45	5,012.56	22,156.54	Local y Nacional
Palma de coco	Técpán de Galeana, Coyuca de Benítez, Petatlán, Benito Juárez, San Marcos y Otros	86,509.30	19,1824.34	1,726,851.4	Exportación a Estados Unidos, Caanada e Italia
Papaya	La Unión de Isidoro Montes de Oca, Técpán de Galeana, Zihuatanejo de Azueta, Coahuayutla de José María Izazaga, Petatlán y Otros	1,450.05	43,232.47	276,695.33	Local y Nacional
Plátano	Técpán de Galeana, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Copala, Marquelia y Otros	3,828.21	79,575.73	342,715.76	Local y Nacional
Sorgo	Zirándaro, Coyuca de Catalán, Coyuca de Catalán y Otros	19,774.49	224,542.35	288,511.53	Local y Nacional
Arroz	Tecpan de Galeana, Ayutla de los libres, San Luis Acatlán, Tecoaapa, Alpoyecá, Huamuxtitlán	396.00	2,589.00	14,024.39	Local

Fuente: SIAP, 2017.

2. Objetivo meta

"Detectar oportunamente Plagas Reglamentadas", que pudieran afectar la producción agrícola del estado de Guerrero, mediante la revisión de 1,187 trampas; 65 puntos de vigilancia; 36 parcelas centinela; 8 plantas centinela; 844 hectáreas de exploración en áreas de producción; 228 de exploración puntual, 22 puntos de observación permanente de las plagas Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), Pudrición del cogollo de las palmas (*Phytophthora palmivora*), Plagas reglamentadas del plátano: Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Fusariosis de las musáceas (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 Tropical), Marchitez

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

bacteriana del plátano (*Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*) y Cogollo racimoso del banano (*Banana Bunchy Top Virus*); Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*), Complejo de escarabajos ambrosiales: (*Xyleborus glabratus* - *Raffaelea lauricola*) y (*Euwallacea* sp.- *Fusarium euwallaceae*); Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Plagas reglamentadas de los cítricos: Cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri*), Mancha negra (*Guignardia citricarpa-Phyllosticta citricarpa*), Clorosis variegada (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*) y Mancha foliar (*Pseudocercospora angolensis*); Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*), Gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*) y Vigilancia pasiva.

3. Estrategia operativa:

Las acciones de ambos proyectos se realizarán en apego al Manual técnico Operativo correspondiente, vigente para el presente Programa de Trabajo.

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular, y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

Nombre	Puesto	Área o región asignada	Plagas a vigilar	Nº de Estrategias asignadas
Germán García Hernández	Profesional de proyecto	Costa Chica	Picudo rojo de las palmas Pudrición del cogollo de las palmas, Moko del plátano, Fusariosis de las musáceas,	3 Puntos de observación permanente, 5 trampas, 1 Parcela centinela, 1 punto de vigilancia, 88 hectáreas a explorar, 20 puntos de exploración, 25 fortalecimientos a productores
Edgar Flores Santos	Profesional de proyecto	Acapulco, Norte y Centro	Marchitez bacteriana del plátano, Cogollo racimoso del banano, Gusano de la mazorca,	63 trampas, 1 punto de planta centinela, 7 puntos de vigilancia, 136 Hectáreas a explorar, 48 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 30 fortalecimientos a productores
Felix Roselia estrada urbina	Profesional de proyecto	Norte, Costa Grande y Centro	Gusano oriental de la hoja, Complejo de escarabajos ambrosiales, Palomilla del tomate, Cancro de los cítricos	46 trampas, 1 punto de planta centinela, 8 puntos de vigilancia, 144 Hectáreas a explorar, 100 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 29 fortalecimientos a productores
Eder Julio Benavides Leyva	Auxiliar de Campo	Costa Chica	Mancha negra, Clorosis variegada, Mancha foliar,	5 trampas, 1 parcela centinela, 88 Hectáreas a explorar, 10 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 25 fortalecimientos a productores

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Edgar Iván Castro Castro	Auxiliar de Campo	Costa Grande	Quemadura de la hoja, Gorgojo Khapra y Vigilancia Pasiva.	5 trampas, 1 parcela centinela, 1 puntos de vigilancia, 90 Hectáreas a explorar, 10 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 25 fortalecimientos a productores
David Eliseo Araujo Castro	Auxiliar de Campo	Costa Grande		5 trampas, 1 parcela centinela, 1 puntos de vigilancia, 91 Hectáreas a explorar, 10 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 25 fortalecimientos a productores
Hernán Memije Flores	Auxiliar de Campo	Costa Grande		4 trampas, 1 parcela centinela, 88 Hectáreas a explorar, 10 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 25 fortalecimientos a productores
Salomón Catalán Diego	Auxiliar de Campo	Costa Grande		4 trampas, 1 punto de vigilancia, 88 Hectáreas a explorar, 10 puntos de exploración, 3 puntos de observación permanente, 25 fortalecimientos a productores
Antonio Hernández Tinoco	Coordinador	Estado		Seguimiento a las actividades del PVEF, Responsable de captura de actividades en SIRVEF, Responsable de seguimiento de sospechosos hasta su diagnóstico, Responsable de movilidad de estrategias y establecimiento en sitios de riesgo, Envío de información requerida, notas informativas y otros informes, Supervisión de actividades en campo del personal técnico.

Nota: Los técnicos podrán vigilar otras plagas no asignadas en este Programa, lo cual deberá ser informado a la DGSV, todos los técnicos que operen el PVEF, deberán ser capacitados y actualizados de todas las plagas incluidas en los manuales operativos vigentes.

4. Calendarización de acciones y recursos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

4.1. Acciones

Complejo de escarabajos ambrosiales: (*Xyleborus glabratus*- *Raffaelea lauricola* y *Euwallacea* sp.- *Fusarium euwallaceae*).

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aeropuertos, Puertos marítimos, Centrales de autobuses, Centrales de abastos, Acerraderos, Empaques, Jardines botánicos, Casetas en vías de comunicación, Zoológicos y Hoteles, Traspasos, Aguacate, Laurel, Durazno y Naranja	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	7	0	0	2	5								
	Ruta de vigilancia	Rutas establecidas	Número	2	1		1									
		Puntos de vigilancia establecidos	Número	2	1		1									
		Revisiones programadas	Número	5	1	1	2	1								
	Exploración puntual	Sitios explorados	Número	60	2	19	22	17								
	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2											
		Trampas instaladas	Número	25	18	4	3									
		Revisiones	Número	162	35	39	49	39								
	Plantas centinelas	Puntos con plantas centinela	Número	2												
		Revisiones	Número	8	2	2	2	2								

Gorgojo Khapra (*Trogoderma granarium*)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aeropuertos, Almacenes de productos alimenticios.	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2											
		Trampas instaladas	Número	12	6	3	3									
		Revisiones programadas	Número	163	6	18	30	19	12	12	12	12	12	12	12	12

Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)

008

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Aeropuertos, Centrales de abastos, Campos experimentales, Sitios turísticos, Vías de comunicación, Viveros, Frijol Cacahuete, Maíz Chile, Calabaza, Cítricos, Mango, Sorgo, Jitomate	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	3	2					1							
		Trampas instaladas	Número	30	11	5	3			11							
		Revisiones programadas	Número	539	21	28	45	27	38	60	60	60	60	60	60	60	20

Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Centrales de abasto, Aeropuertos, Sitios turísticos, Puertos marítimos, Vías de comunicación, Terminales de autobuses, Maíz, Cacahuete, Jitomate, Frijol	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2												
		Trampas instaladas	Número	15	8	2	5										
		Revisiones programadas	Número	97	17	19	36	25									

Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Aeropuertos, Puertos marítimos, Centrales de abasto, Terminales de autobuses, Sitios turísticos, Viveros, Vías de comunicación, Campos experimentales, Jitomate, chile, hospederos silvestres	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2												
		Trampas instaladas	Número	20	11	9											
		Revisiones programadas	Número	114	21	28	41	25									

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Aeropuertos, viveros, Puertos marítimos, Terminales de autobuses, Bodegas, Vías de comunicación, Sitios turísticos, Puntos de acceso al Estado, Palma de coco, Otras palmáceas	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2												
		Trampas instaladas	Número	18	8	7	3										
		Revisiones programadas	Número	112	16	23	41	32									

Pudrición del cogollo de la palma (*Phytophthora palmivora*)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aeropuertos, viveros, Puertos marítimos, Terminales de autobuses, Bodegas, Vías de comunicación, Sitios turísticos, Puntos de acceso al Estado, Palma de coco, Papaya	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	22			4	18								
	Ruta de vigilancia	Rutas establecidas	Número	2	1		1									
		Puntos de vigilancia establecidos	Número	7	1		5	1								
		Revisiones	Número	15	1	1	6	7								
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	26	4	8	8	6									

Plagas reglamentadas de los cítricos: (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Xanthomonas citri*, *Phyllosticta citricarpa* y *Pseudocercospora angolensis*).

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Viveros, Vías de comunicación, Campos experimentales, Sitios turísticos, Puntos de acceso al Estado, Traspacios, Cítricos	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	27	1		11	15								
	Ruta de vigilancia	Rutas establecidas	Número	2	1		1									
		Puntos de vigilancia establecidos	Número	3	1		2									
		Revisiones	Número	8	1	1	3	3								
	Exploración puntual	Sitios explorados	Número	20	1	2	7	10								
	Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	1	0	0	1									
Revisiones		Número	2	0	0	1	1									

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Plagas reglamentadas del plátano: Mal de Panamá (*Fusarium oxysporum f. sp. cubense* raza 4), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*) y cogollo racimoso del banano (*Banano Bunchy Top Virus*).

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aeropuertos, Vías de comunicación, Sitios de acceso al Estado, Sitios turísticos, Traspacios Plátano, banano	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	36	0	0	1		25	5	5					
	Ruta de vigilancia	Rutas establecidas	Número	2			1		1							
		Puntos de vigilancia establecidos	Número	4			1		3							
		Revisiones	Número	34			1	1	4	4	4	4	4	4	4	4
	Exploración puntual	Sitios explorados	Número	101	2	1	1	17	10	10	10	10	10	10	10	10
	Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	4	0	0	1		3							
Revisiones		Número	34	0	0	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	

Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*).

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Viveros, Traspacios, Vías comunicación Aguacate	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	4	0	2	2									
	Ruta de vigilancia	Rutas establecidas	Número	1	1											
		Puntos de vigilancia establecidos	Número	1	1											
		Revisiones	Número	3	1	1	1									
	Exploración puntual	Sitios explorados	Número	21	1	9	6	5								

Vigilancia pasiva

Cultivo	Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Maíz	Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	378	15	5	10	5	10	47	98	47	47	47	47		
Arroz				50						10	20	20					
Cucurbitáceas				15				5	5	5							
Mango				269			3	8	6	36	36	36	36	36	36	36	36
Plagas emergentes				36			4	2						10	10	10	
Total				748	15	4	17	15	21	98	159	103	93	93	93	36	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

Puntos de Observación Permanente

Cultivo	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Maíz	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación	Número	16						16	16	16	16	16	16	
		Revisiones	Número	192						32	32	32	32	32	32	
Frijol	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación	Número	4						4	4	4	4	4	4	
		Revisiones	Número	48						8	8	8	8	8	8	
Arroz	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación	Número	2						2						
		Revisiones	Número	16						4	4	4	4			

Supervisiones

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Supervisión técnica OASV	Supervisiones realizadas	Número	12				1	1	3	2	1	2	2	2	

Fortalecimiento

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento del PVEF	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	106	1	4	2		9	9	18	9	18	9	18	9

Análisis del impacto

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis del impacto	Evaluación anual	Numero	1												1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

11
05311

4.2. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Auxiliar de campo Eder - Julio Benavides Leyva	1	8.5	11,000.00	93,500.00	93,500.00	0
Auxiliar de campo - Hernán Memije Flores	1	8.5	11,000.00	93,500.00	93,500.00	0
Auxiliar de campo - Edgar Iván Castro Castro	1	8.5	11,000.00	93,500.00	93,500.00	0
Coordinador de proyecto - Antonio Hernández Tinoco	1	8	20,000.00	160,000.00	160,000.00	0
Auxiliar de campo - David Eliseo Araujo Castro	1	8.5	11,000.00	93,500.00	93,500.00	0
Auxiliar de campo - Salomón Catalán Diego	1	8.5	11,000.00	93,500.00	93,500.00	0
Profesional de proyecto - Edgar Flores Santos	1	13	14,500.00	188,500.00	188,500.00	0
Profesional de proyecto - Germán García Hernández	1	8.5	14,500.00	123,250.00	123,250.00	0
Profesional de proyecto - Félix Roselia Estrada Urbina	1	13	14,500.00	188,500.00	188,500.00	0
Gerente Jorge García Bravo	1	2	27,500.00	55,000.00	55,000.00	0
Coordinador administrativo Georgina Fernández Peláez	1	1	18,500.00	18,500.00	18,500.00	0
Auxiliar administrativo Silvia García Bravo	1	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0
Auxiliar administrativo Marisela López Martínez	1	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0
Auxiliar administrativo Ma. Angeles Manzanares Noyola	1	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0
Auxiliar administrativo Miguel Angel Castro Sánchez	1	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0
Auxiliar de informática Olivia Bautista Patricio	1	3	10,000.00	30,000.00	30,000.00	0
Secretaria María del Carmen López Martínez	1	2	7,500.00	15,000.00	15,000.00	0
Profesional responsable de informática-Alfonso Delgado Abarca	1	1	14,000.00	14,000.00	14,000.00	0
Total				1,340,250.00	1,340,250.00	0

Nota. Los recursos humanos estarán en función a lo estipulado en los lineamientos técnicos específicos para la ejecución y operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Llantas	Unidad	24	3,000.00	72,000.00	72,000.00	0
Papelería	Lote	1	9,103.00	9,103.00	9,103.00	0
Consumibles para protección personal/Génericos	Lote	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0
Camper	Pieza	2	30,000.00	60,000.00	60,000.00	0
Vehículo (Saveiro Robut std.)	Unidad	2	230,000.00	460,000.00	460,000.00	0
Base pegajosa	Pieza	250	16.00	4,000.00	4,000.00	0
Llantas	Unidad	4	3,500.00	14,000.00	14,000.00	0
Kit para toma y envío de muestras	Lote	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0
Feromona (GK)	Pieza	81	60.00	4,860.00	4,860.00	0
Smartphone	Pieza	8	6,000.00	48,000.00	48,000.00	0
Feromona (GM)	Pieza	175	40.00	7,000.00	7,000.00	0
Combustible (Gasolina magna)	Litro	28,465	22.00	626,230.00	626,230.00	0
Total				1,310,693.00	1,310,693.00	0

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Viáticos	Día	27	1,250.00	33,750.00	33,750.00	0
Mantenimiento Vehicular (menor)	Servicio	27	3,000.00	81,000.00	81,000.00	0
Servicio de telefonía celular y transmisión de datos	Servicio	108	600.00	64,800.00	64,800.00	0
Pago de seguro vehicular	Servicio	10	22,000.00	220,000.00	220,000.00	0
Pago de tenencia y refrendo	Servicio	10	3,000.00	30,000.00	30,000.00	0
Renta de oficina	Servicio	1	26,500.00	26,500.00	26,500.00	0
Pago del servicio de energía eléctrica	Servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0
Renta de fotocopidora	Servicio	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0
Peajes	Servicio	40	300.00	12,000.00	12,000.00	0
Asesoría jurídica	Servicio	1	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	Servicio	2	6,000.00	12,000.00	12,000.00	0
Servicio postal de mensajería o paquetería	Servicio	41	250.00	10,250.00	10,250.00	0
Total				563,300.00	563,300.00	0

d) Plan Presupuestal

Plaga	Unidad de medida	Meta	Inversión total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Complejo de escarabajos ambrosiales	Pesos	1	260,000.00		260,000.00	0
Gorgojo Khapra	Pesos	1	30,860.00		30,860.00	0
Gusano de la mazorca	Pesos	1	11,000.00		11,000.00	0
Gusano oriental de la hoja	Pesos	1	48,000.00		48,000.00	0
Palomilla del tomate	Pesos	1	399,800.00		399,800.00	0
Picudo rojo de las palmas:	Pesos	1	48,000.00		48,000.00	0
Pudrición del cogollo de la palma	Pesos	1	43,500.00		43,500.00	0
Plagas reglamentadas de los cítricos	Pesos	1	9,103.00		9,103.00	0
Plagas reglamentadas del plátano:	Pesos	1	700,730.00		700,730.00	0
Quemadura de la hoja	Pesos	1	260,000.00		260,000.00	0
Vigilancia pasiva	Pesos	1	10,000.00		10,000.00	0
Puntos de observación permanente	Pesos	1	1,340,250.00		1,340,250.00	0
Fortalecimiento	Pesos	1	50,000.00		50,000.00	0
Supervisión	Pesos	1	3,000.00		3,000.00	0
Total					3,214,243.00	0

Nota: Se anexa cuadro ACOFF (Análisis de costos de actividades físicas y financieras), en donde se describen cronológicamente la programación de ejecución de los recursos.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

13
05311

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos humanos VEF	1,340,250.00	1,340,250.00	0
Recursos materiales VEF	1,324,693.00	1,324,693.00	0
Servicios VEF	563,300.00	563,300.00	0
Total	3,214,243.00	3,214,243.00	0

Nota: A través de los programas de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, se podrán adquirir insumos para fortalecer la operatividad de ambos programas indistintamente, cuyos conceptos deben validarse en la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, como un punto de acuerdo.

5. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula		Unidad de Medida
Área de exploración	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}}$ $\frac{\text{Número de sitios explorados}}{\text{Número de sitios programados}}$	X 100	%
Parcela centinela	$\frac{\text{Número de parcelas centinela establecidas}}{\text{Número de parcelas programadas}}$	X 100	%
	$\frac{\text{Número de parcelas centinela revisadas}}{\text{Número de revisiones programadas}}$	X 100	%
Rutas de Trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}}$	X 100	%
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}}$	X 100	%
	$\frac{\text{Número de trampas revisadas}}{\text{Número de revisiones programadas}}$	X 100	%
Rutas de Vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Número de rutas de vigilancia programadas}}$	X 100	%
Rutas de Vigilancia	$\frac{\text{Número de puntos instaladas}}{\text{Número de puntos programadas}}$	X 100	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia realizados}}{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia programadas}}$	X 100	%
Planta centinela	$\frac{\text{Número de puntos con plantas centinela establecidos}}{\text{Número de puntos con plantas centinela programados}}$ $\frac{\text{Número de revisiones de puntos con plantas centinela realizadas}}{\text{Número de revisiones de puntos con plantas centinela programados}}$	X 100	%
Cobertura	$\frac{\text{Sitios de riesgos de plagas}}{\text{Sitios de riesgo con actividades de vigilancia}}$	X 100	%

II. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MOSCAS EXÓTICAS DE LA FRUTA

015

1. Justificación

a) Importancia de las plagas que se atenderán mediante el proyecto

Nombre de la plaga	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Guerrero	Impacto si se detectara en el estado de Guerrero
Moscas exóticas de la fruta indicadas en la NORMA Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra las moscas exóticas de la fruta y demás que disponga la Secretaría.	Cafeto, cítricos, guayaba, mango aguacate, jitomate, chile, melón, pepino, sandía, calabaza, plátano, manzana, durazno, papaya	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Tránsito de vehículos procedentes de Estados Unidos.	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de rendimiento y por lo tanto incremento en costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva, restricciones a la comercialización

b) Importancia de los cultivos donde se aplicará el proyecto

Cultivo	Municipio	Superficie (ha.)	Producción	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Aguacate	General Heliodoro Castillo, Técpan de Galeana, Leonardo Bravo y Otros	4,492.43	23,586.16	264,555.32	Local y Nacional
Calabaza	Chilpancingo de Los Bravo, Cocula, Acapulco de Juárez, San Marcos y Otros	8,814.04	16,041.07	198,208.81	Local y Nacional
Chile Verde	Ometepec, Olinalá, San Marcos, Otros	1,277.69	8,312.59	60,668.89	Local y Nacional
Durazno	Leonardo Bravo, General Heliodoro Castillo y Otros	1,365.50	6,524.97	33,969.55	Local y Nacional
Jitomate	Eduardo Neri, Buena Vista de Cuéllar, Petatlán, Otros	1,049.20	23,830.90	157,296.17	Local y Nacional
Limón	Acapulco de Juárez, Cuajinicuilapa, San Marcos	6,750.66	79,275.18	360,241.36	Local y Nacional
Mango	Técpan de Galeana, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Cuajinicuilapa, Petatlán, Atoyac de Álvarez, Otros	25,522.74	375,327.72	2,055,178.48	Exportación a Europa, Japón, Estados Unidos, Australia y Canadá.
Melón	Zirándaro, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Tlapehuala y Otros	3,548.34	98,734.72	613,790.73	Exportación a Japón
Naranja	Tlacoachistlahuaca, San Luis Acatlán, Igualepa, Ometepec	568.45	5,012.56	22,156.54	Local y Nacional
Papaya	La Unión de Isidoro Montes de Oca, Técpan de Galeana, Zihuatanejo de Azueta, Coahuayutla de José María Izazaga, Petatlán y Otros	1,450.05	43,232.47	276,695.33	Local y Nacional

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

15

05311

Plátano	Técpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Copala, Marquelia y Otros	3,828.21	79,575.73	342,715.76	Local y Nacional
Café cereza	San Luis Acatlán Atoyac de Álvarez Técpan de Galeana Petatlán, Coyuca de Benítez La Unión de Isidoro Montes de Oca y otros	47,190.57	41,581.72	286,438.47	Local y Nacional
Guayaba	Pilcaya, Tetipac, Taxco de Alarcón y otros	227.1	2,759.37	13,113.35	Local y Nacional
Pepino	Acapulco de Juárez Iqualapa, Ometepepec Buenavista de Cuéllar Pilcaya	183.97	2,765.33	10,407.82	Local y Nacional
Sandia	Acapulco de Juárez San Marcos, Benito Juárez Coyuca de Benítez Arcelia, Pungarabato Tlapehuala Zirándaro	2,881.04	68,546.29	255,918.95	Local y Nacional

Fuente: SIAP, 2017.

2. Objetivo meta

"Detectar oportunamente cualquier incursión de moscas exóticas en el territorio nacional mediante la revisión catorcenal de 6 rutas de trampeo, con un total de 4,576 revisiones en 176 trampas. (113 trimedlure, 15 cuelure, 16 metil eugenol y 32 con torula)".

3. Estrategia operativa:

Las acciones del programa de Vigilancia Epidemiológica de moscas exóticas de la fruta se realizarán en apego al manual técnico operativo, vigente para el presente Programa de Trabajo.

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular, y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

Nombre	Puesto	Área o región asignada	Plagas a vigilar	N° de Estrategias asignadas
Víctor Manuel Bernabé Ángel	Profesional de proyecto	Estado de Guerrero	MEF	6 rutas de trampeo

Nota: Los técnicos podrán vigilar otras plagas no asignadas en este Programa, lo cual deberá ser informado a la DGSV, todos los técnicos que operen el PVEF, deberán ser capacitados y actualizados de todas las plagas incluidas en los manuales operativos vigentes.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4. Calendarización de acciones y recursos del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta.

4.1. Acciones

4.1.1. Vigilancia de Moscas Exóticas de la Fruta

ACCION	ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6 rutas de trapeo	Trampas tipo jackson / trimedlure	Trampas establecidas	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
		Revisiones	2938	2938	290	226	226	226	275	226	290	226	226	275	226	226
	Trampas tipo jackson / cuelure	Trampas establecidas	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
		Revisiones	390	390	38	30	30	30	37	30	38	30	30	37	30	30
	Trampas tipo jackson / metil eugenol	Trampas establecidas	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
		Revisiones	416	416	41	32	32	32	39	32	41	32	32	39	32	32
	Trampas tipo multilure /torula	Trampas establecidas	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
		Revisiones	832	832	84	64	64	64	76	64	84	64	64	76	64	64
	Total de trampas	Trampas establecidas	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176
		Revisiones	4576	4576	453	352	352	352	427	352	453	352	352	427	352	352

Nota: En el transcurso del año se realizarán ajustes para inclusión de trampas móviles.

4.1.2. Supervisiones

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Supervisión Técnica de OASV	Supervisiones realizadas	Número	3						1		1		1		1

4.1.3. Fortalecimiento a Productores

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fortalecimiento del Programa VEF	Eventos de Fortalecimiento a productores	Número	7						1	1	1	1	1	1	1

4.1.4 Análisis del impacto

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis del impacto	Evaluación anual	Numero	1												1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

4. Necesidades físicas y financieras

018

a) Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto - Antonio Hernández Tinoco	1	5	20,000.00	100,000.00	100,000.00	0
Profesional responsable de informatica	1	2	14,000.00	28,000.00	28,000.00	0
Profesional de proyecto – Víctor Manuel Bernabe Ángel	1	13	15,000.00	195,000.00	195,000.00	0
Total				323,000.00	323,000.00	0

Nota. Los recursos humanos estarán en función a lo estipulado en los lineamientos técnicos específicos para la ejecución y operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Refacciones y Accesorios para equipo computo	Lote	3	1,500.00	4,500.00	4,500.00	0
Combustible (Gasolina magna)	Litro	5,774	22.00	127,028.00	127,028.00	0
Rollo de plástico	Lote	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0
Torula	cuñete	1	10,600.00	10,600.00	10,600.00	0
Frascos (kit de frascos)	Lote	1	687.00	687.00	687.00	0
Lote de papelería	Lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0
Kit para toma y envío de muestra	Lote	1	335.00	335.00	335.00	0
Cuelure	Pieza	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0
Elevadores	Pieza	3	1,000.00	3,000.00	3,000.00	0
Laminillas (VEMEF)	Pieza	4,246	5.00	21,230.00	21,230.00	0
Mechas (VEMEF)	Pieza	880	5.00	4,400.00	4,400.00	0
Methil Eugenol	Litro	1	3,600.00	3,600.00	3,600.00	0
Prismas (VEMEF)	Pieza	1,800	6.00	10,800.00	10,800.00	0
Trampa	Pieza	70	180.00	12,600.00	12,600.00	0
Trimedlure 3 gr	Pieza	1006	40.00	40,240.00	40,240.00	0
Alambre galvanizado del n°16	Kilogramo	3	60.00	180.00	180.00	0
Prendas de Protección Personal (botas)	Par	2	1,250.00	2,500.00	2,500.00	0
Prendas de Protección Personal (chaleco)	Pieza	2	850.00	1,700.00	1,700.00	0
Uniformes	Lote	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0
Smartphone	Pieza	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0
Material de muestreo (Mochila entomológica)	Pieza	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0
Vehiculo	Unidad	1	230,000.00	230,000.00	230,000.00	0
Campers	Pieza	1	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0
Consumibles de computo	Lote	1	13,000.00	13,000.00	13,000.00	0
Total				544,400.00	544,400.00	0

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05311

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total Federal (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Servicio telefonía convencional	Mes	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00	0
Servicio telefonía celular y transmisión de datos	Mes	18	600.00	10,800.00	10,800.00	0
Viáticos	Días	46	1,250.00	57,500.00	57,500.00	0
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	Servicio	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0
Mantenimiento y conservación de inmuebles (servicios de oficina)	Servicio	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0
Renta de oficina sede	Servicio	1	26,500.00	26,500.00	26,500.00	0
Renta de Fotocopiadora	Servicio	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0
Servicio postal de mensajería o paquetería	Servicio	10	200.00	2,000.00	2,000.00	0
Peajes	Servicio	56	300.00	16,800.00	16,800.00	0
Total				132,600.00	132,600.00	0

d) Plan Presupuestal

Acción	Unidad de Medida	Meta	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
Trampeo	Pesos	1	1,000,000.00	1,000,000.00	0

Nota: Se anexa cuadro ACOFF (Análisis de costos de actividades físicas y financieras), en donde se describen cronológicamente la programación de ejecución de los recursos.

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos MEF	323,000.00	323,000.00	0
Recursos materiales MEF	544,400.00	544,400.00	0
Servicios MEF	132,600.00	132,600.00	0
Total	1,000,000.00	1,000,000.00	0

Nota: A través de los programas de Vigilancia Epidemiológica y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, se podrán adquirir insumos para fortalecer la operatividad de ambos programas indistintamente, cuyos conceptos deben validarse en la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, como un punto de acuerdo.

5. Indicadores

020

Indicador para el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta

Nombre del Indicador	Fórmula:	Unidad de Medida
Trampeo	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

III. Recursos totales por subcomponente vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados

Concepto de incentivo	Recurso asignado
Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	3,214,243.00
Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la fruta	1,000,000.00
Total	4,214,243.00

6. Hoja de Firmas

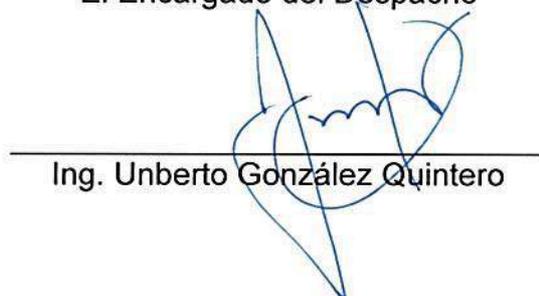
El presente Programa de Trabajo específico de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas exóticas de la Fruta, que inciden en el estado de Guerrero, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero, revisado por la Representación de la SADER y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



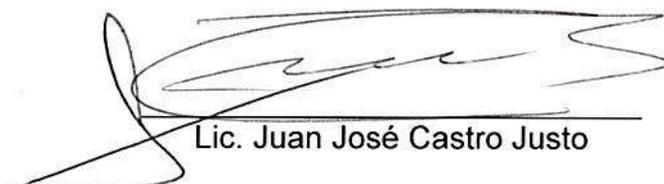
Ing. Francisco Ramírez y Ramírez

Por la Representación de la SADER en Guerrero
El Encargado del Despacho



Ing. Unberto González Quintero

Por el Gobierno del Estado de Guerrero
El Secretario de Agricultura, Gandería, Pesca y Desarrollo Rural



Lic. Juan José Castro Justo

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero

El Presidente

El Secretario

El Tesorero



C. José Antonio Soberanis
Sánchez



Ing. José David Luna
Hernández



C. Juan Ayala Fuentes